

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

6/9/07

Presentes: Dr. G. Folle, Dra. E. Nunes, Dr. S. Martínez, Dr. J. Tort, Dra. I. Ponce de León, Dra. A. Silva, Dr. F. Zolessi.

Ausentes: Dra. M. Laviña, Dra. L. Bettucci, Dra. B. Garat (de licencia); Mag. D. Agrati (con aviso); Lic. H. Romero, Lic. J. Rinaldi.

1. Lectura de actas anteriores

1.1 Se aprueban.

2. Asuntos entrados

2.1 Se informa del fallecimiento del Dr. Luis Folle.

El Consejo Científico del Area, desea expresar que lamenta profundamente la pérdida de tan importante investigador. Este Consejo desea hacer llegar sus condolencias a la familia del Dr. Folle, en la figura del Dr. G. Folle. Se informa a Comisión Directiva.

2.2 En nota del 14/8/07, el Dr. R. Fariña solicita autorización para gastar la suma de u\$s 300 de la alícuota de tesista, para el su doctorando, W. Jones, concurra al Museu de História Natural de Taubaté (Brasil), en fecha próxima y por una semana.

Se aprueba.

- 2.3 En Memo PB/FC 282.07 del 16/8/07, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

“Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area, la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

ESCANDE CASTRO, Carlos José (BCM)

Cuenta con el título de Magíster otorgado por PEDECIBA, orientador: Dr. Eduardo Nunes Chini, co-orientador: Dr. Juan Claudio Benech y laboratorio de recepción: Dept. of Anesthesiology, Mayo Clinic and Foundation, Rochester, Minnesota, E.E.U.U. El 15/8/07, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Asimismo, la Comisión de Doctorado resolvió informar al CCA sobre el curso y prácticas experimentales que realizará el Mag. Escande sobre el manejo de animales de experimentación. Se adjunta carta del aspirante.”

Se homologa la resolución de la Comisión de Doctorado y se eleva a Comisión Directiva.

- 2.4 En Memo PB/FC 289.07 del 20/8/07, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

“Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area, la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

AISENBERG OLIVERA, Anita Diana (ZOO)

Cuenta con el título de Magíster otorgado por PEDECIBA, orientador: Dr. Fernando Pérez Miles, co-orientador: Inv. Fernando G. Costa y laboratorio de recepción: Lab. de Etología, Ecología y Evolución, IIBCE. El 20/8/07, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.”

Se homologa la resolución de la Comisión de Doctorado y se eleva a Comisión Directiva.

- 2.5 La Q.F. A. Arias en nota del 30/8/07 solicita autorización para financiar con fondos de su alícuota 2006, el pasaje del Lic. G. Azziz, tesista de Maestría, para asistir al curso CABBIO a realizarse entre el 17 y el 28 de setiembre/07 en Mar del Plata, Argentina.
Se aprueba.
- 2.6 El Dr. A. Caputi en nota del 31/8/07, solicita se extienda el plazo de ejecución de su alícuota 2006 y de la alícuota de tesista de J. Nogueira en virtud que planean acumular dicho monto con la 2º alícuota del Mag. Nogueira y otros fondos, a efectos de adquirir una laptop.
Se aprueba.
- 2.7 Se informa que el 21 de setiembre es día de asueto, por el Día de la Universidad de la República.
Se toma conocimiento.
- 2.8 En nota de agosto/07, el Dr. Julio Velluti presenta renuncia como investigador, en virtud que se acogerá a los beneficios jubilatorios.
Se toma conocimiento y se informa a Comisión Directiva. El Dr. Julio Velluti desarrolló una extensa trayectoria en el marco del Programa, habiendo participado en varias ocasiones como integrante del Consejo Científico del Area. Este Consejo desea expresar al Dr. Velluti su agradecimiento por la dedicación y labor desarrollada en las dos primeras décadas de vida del PEDECIBA.

3. Presupuesto

- 3.1 (CCA 14/6/07, punto 3.12) Plazo final para la ejecución de la alícuota por tesista: **27 de junio de 2008.**

4. Evaluación externa

- 4.1 Se informan los resultados primarios de la Evaluación.
- 4.2 Se informan los ingresos (estudiados por la Evaluación externa).

5. Becas

- 5.1 Se discute el tema. Se resuelve realizar una sesión extraordinaria el 13/9/07.
- 5.2 Se resuelve que la Secretaría Académica envíe el siguiente comunicado a los orientadores de los estudiantes, cuyas becas han finalizado el 31/8/07: Los orientadores deberán enviar una nota a la Secretaría Académica, indicando si existe interés en extender la beca del estudiante por un plazo máximo de 1 (un) año. Se tomará como base para la adjudicación de dicha extensión, el informe de avance recientemente presentado. En caso de no haber presentado el mencionado informe, deberá entregarlo antes del 12 de setiembre ante la Secretaría Académica.

6. Foro PEDECIBA

- 6.1 Se resuelve convocar a los Dres. O. Defeo, E. Lessa, E. Mizraji y A. Caputi para integrar el grupo de trabajo para el próximo Foro PEDECIBA a realizarse el 12 y 13 de octubre/07 (fecha tentativa). Oficiará como nexo de ese grupo con el CCA, el Dr. F. Zolessi.